INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

MINUTA
(COTEPE)

Sesión: Segunda
Tipo: Ordinaria
Fecha: 29 de septiembre de 2026
Hora de inicio: 18:07 horas
Modalidad: Virtual a través de *Microsoft Teams*

I. Verificación del quórum e inicio de la sesión

En términos de lo previsto en los numerales 5, 8, fracción IV, 10, fracción VII, y 23 del Reglamento de Funcionamiento Interno del Comité Técnico Permanente (Reglamento del COTEPE), el Secretario Técnico procedió a realizar la verificación del quórum.

Acto seguido, constató la presencia virtual de las personas integrantes del Comité Técnico Permanente (COTEPE), con el propósito de verificar la existencia del quórum legal requerido para sesionar.

II. Lista de asistencia

Personas Consejeras Electorales e integrantes del Comité:

- Mtra. Erika Estrada Ruiz.
- Mtra. Cecilia Aída Hernández Cruz.
- Mtro. César Ernesto Ramos Mega.

Representantes de Universidades:

- Mtro. Fernando Macedo Chagolla – Universidad Nacional Autónoma de México.
- Mtro. Canek Ramírez Devars – El Colegio de México.
- Dr. Eleazar Aguirre Anaya – Instituto Politécnico Nacional.

- Mtro. Manuel Larrosa Haro – Universidad Autónoma Metropolitana.

Representante suplente de la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México:

- Lic. José Luis de Anda Ramírez – Director General de Asuntos Jurídicos y Normatividad de la Agencia Digital de Innovación Pública.

Persona Consejera Electoral invitada:

Mtra. Maira Melisa Guerra Pulido.

Personas titulares de los órganos ejecutivos y técnicos invitadas:

- Lic. César Alberto Hoyo Rodríguez – Secretario Administrativo.
- Dr. Carlos Román Cordourier Real – Director Ejecutivo de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción Ciudadana.
- Mtro. Marco Iván Vargas Cuéllar – Director Ejecutivo de Participación Ciudadana y Capacitación.
- Lic. Héctor Alfredo Robles García – Director Ejecutivo de Organización Electoral y Geoestadística.
- Mtro. Juan Manuel Lucatero Radillo – Director Ejecutivo de Asociaciones Políticas y Fiscalización.
- Mtro. Aldo Méndez Fernández – Director de Servicios Legales, en representación de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.
- Lic. Estefanía Mena Ibarra – Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos.

Una vez verificada la existencia del quórum legal para sesionar, de conformidad con lo previsto en los numerales 10, fracción VII y 23 del Reglamento del COTEPE, la Consejera Coordinadora, en uso de la voz, declaró formalmente el inicio de la Segunda Sesión Ordinaria del COTEPE, correspondiente al año dos mil veintiséis, a las dieciocho horas con siete minutos del veintinueve de septiembre de dos mil veintiséis, celebrada de manera virtual a través de la plataforma *Microsoft Teams*. Posteriormente, solicitó al Secretario Técnico dar lectura al proyecto de Orden del Día.

El Secretario Técnico, en uso de la voz, procedió a dar lectura al Proyecto de Orden del Día en los siguientes términos:

III. Proyecto de Orden del Día

1. Presentación para su análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Minuta correspondiente a la Primera Sesión Ordinaria del Comité Técnico Permanente, celebrada el 7 de agosto de 2026.
2. Presentación del Seguimiento de Acuerdos, con corte a septiembre de 2026.
3. Presentación del Informe sobre el uso, desempeño, accesibilidad y actualizaciones de la Plataforma Digital de Participación Ciudadana. Avances a corto plazo.
4. Presentación del Plan de atención y operación de la Matriz.
5. Presentación de los Mecanismos de evaluación y mejora continua de la Plataforma Digital de Participación Ciudadana.
6. Presentación del Informe Final de Actividades 2025-2026 del Comité Técnico Permanente.
7. Asuntos Generales.
8. Presentación para su análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Minuta de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Técnico Permanente, celebrada el 29 de septiembre de 2026.

La Consejera Coordinadora solicitó al Secretario Técnico someter a votación nominal el proyecto de Orden del Día, así como la dispensa de la lectura de la documentación que fue previamente circulada, mismos que fueron aprobados por unanimidad. Hecho lo anterior, se procedió al desahogo de los asuntos contenidos en el Orden del Día.

IV. Desarrollo del Orden del Día.

1) Presentación para su análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Minuta correspondiente a la Primera Sesión Ordinaria del Comité Técnico Permanente, celebrada el 7 de agosto de 2026.

La Consejera Coordinadora puso a consideración de las personas integrantes del Comité el Proyecto de Minuta referido y consultó si alguna persona deseaba hacer uso de la voz. Al no registrarse intervenciones, solicitó al Secretario Técnico realizar la votación nominal correspondiente.

Como resultado de la votación, fue aprobado por unanimidad el Proyecto de Minuta de la Primera Sesión Ordinaria del COTEPE, celebrada el 7 de agosto de 2026.

En consecuencia, la Consejera Coordinadora solicitó al Secretario Técnico recabar las firmas correspondientes de la Minuta aprobada, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 8, fracción XV, del Reglamento de Funcionamiento Interno del Comité Técnico Permanente.

2) Presentación del Seguimiento de Acuerdos, con corte a septiembre de 2026.

La Consejera Coordinadora puso a consideración de las personas integrantes del Comité el Seguimiento de Acuerdos con corte a septiembre de 2026 y consultó si alguna persona deseaba hacer uso de la voz.

Al no registrarse intervenciones, se tuvo por presentado el Seguimiento de Acuerdos, con corte a septiembre de 2026.

3) Presentación del Informe sobre el uso, desempeño, accesibilidad y actualizaciones de la Plataforma Digital de Participación Ciudadana. Avances a corto plazo.

La Consejera Coordinadora solicitó al Titular de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación, Mtro. Marco Iván Vargas Cuéllar, realizar una presentación de los avances a corto plazo contenidos en el Informe.

En su presentación, el Mtro. Marco Iván Vargas Cuéllar señaló que el documento da continuidad al diagnóstico presentado en la Segunda Sesión Ordinaria del COTEPE, celebrada el 3 de diciembre de 2025, en el que se definieron acciones de mejora de corto, mediano y largo plazo. Asimismo, indicó que, para la primera etapa, se contemplaron doce acciones de corto plazo, cuya atención comprende hasta noviembre de 2026, y que el corte de la información corresponde al 29 de agosto de 2026.

Entre los avances reportados destacó la difusión de candidaturas y proyectos; la actualización de las Unidades Territoriales conforme al marco geográfico vigente; mejoras en el registro de información de las asambleas ciudadanas; y la actualización y difusión de información relacionada con el Presupuesto Participativo 2025. Asimismo, señaló acciones que requieren continuidad, como la valoración de los enlaces a los sistemas institucionales, mantener

actualizados los accesos y concretar los contenidos relacionados con Pueblos y Barrios Originarios, así como fortalecer la visibilidad de la Plataforma desde el portal institucional.

También informó que continúan en análisis la autenticación ciudadana, la incorporación de información sobre necesidades de las Unidades Territoriales y la posible presentación digital de solicitudes relacionadas con mecanismos de democracia directa. En materia de accesibilidad, se planteó una revisión gradual de páginas y documentos prioritarios para identificar barreras, atender ajustes de solución sencilla y contar con elementos para programar adecuaciones de mayor alcance.

Concluida la presentación, la Consejera Coordinadora puso el asunto a consideración de las personas integrantes del Comité. Al no registrarse intervenciones, se tuvo por presentado el Informe sobre el uso, desempeño, accesibilidad y actualizaciones de la Plataforma Digital de Participación Ciudadana. Avances a corto plazo.

4) Presentación del Plan de atención y operación de la Matriz.

La Consejera Coordinadora solicitó al Titular de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación, Mtro. Marco Iván Vargas Cuéllar, realizar una presentación del Plan de atención y operación de la Matriz.

En su presentación, el Mtro. Marco Iván Vargas Cuéllar señaló que el Plan organiza la atención de los once temas identificados en la Matriz de la Plataforma Digital de Participación Ciudadana y que, para cada uno, se establecen actividades concretas, un plazo estimado, las áreas que podrán participar y el producto que servirá para comprobar su cumplimiento.

Precisó que los temas de atención comprenden navegación, visibilidad, actualización de contenidos, descarga de datos, claridad de gráficas, apoyo para el uso de la Plataforma, autenticación, contenidos diferenciados, integración de sistemas, acceso móvil y accesibilidad. Asimismo, explicó que la atención será gradual: primero se revisarán los contenidos y funciones de mayor uso o importancia para la ciudadanía; posteriormente, se registrarán los hallazgos y se atenderán aquellos ajustes que puedan resolverse con los recursos disponibles. Las mejoras de mayor complejidad quedarán documentadas para valorar su viabilidad y, en su caso, programarlas y presupuestarlas.

Concluida la presentación, la Consejera Coordinadora puso el asunto a consideración de las personas integrantes del Comité. Al no registrarse intervenciones, se tuvo por presentado el Plan de atención y operación de la Matriz.

Acto seguido, la Consejera Coordinadora solicitó al Secretario Técnico continuar con el quinto asunto listado en el Orden del Día.

5) **Presentación de los Mecanismos de evaluación y mejora continua de la Plataforma Digital de Participación Ciudadana.**

La Consejera Coordinadora puso el asunto a consideración de las personas integrantes del Comité y consultó si alguna persona deseaba hacer uso de la voz.

Al no registrarse intervenciones, se tuvieron por presentados los Mecanismos de evaluación y mejora continua de la Plataforma Digital de Participación Ciudadana.

Posteriormente, la Consejera Coordinadora solicitó al Secretario Técnico continuar con el sexto asunto listado en el Orden del Día.

6) **Presentación del Informe Final de Actividades 2025-2026 del Comité Técnico Permanente.**

La Consejera Coordinadora realizó un balance de los trabajos desarrollados durante esta etapa del COTEPE. Señaló que la reactivación del Comité tuvo como propósito no limitarse al cumplimiento formal de celebrar sesiones, sino conocer con mayor profundidad el estado de la Plataforma Digital de Participación Ciudadana y, a partir de ello, construir una ruta para su fortalecimiento.

Indicó que, como primer paso, se realizó un diagnóstico integral para conocer el funcionamiento, uso, contenido, accesibilidad, interoperabilidad, actualización y experiencia de las personas usuarias de la Plataforma, lo que permitió identificar áreas de oportunidad en navegabilidad, visibilidad, accesibilidad, actualización de contenidos, descarga y visualización de la información. Posteriormente, mediante la Matriz, se ordenaron y priorizaron las necesidades identificadas, definiendo temas de atención, áreas participantes, productos y plazos.

Asimismo, destacó que la Plataforma se ha mantenido en funcionamiento y que durante el periodo se continuaron incorporando y actualizando contenidos y sistemas, entre ellos herramientas para consultar candidaturas y proyectos, información territorial, asambleas ciudadanas y el seguimiento a la ejecución del Presupuesto Participativo. Añadió que, entre los retos hacia adelante, se encuentra una mayor articulación de los sistemas, bases de datos e información geográfica, histórica y estadística; fortalecer el acceso desde dispositivos móviles; valorar la posibilidad de contar con una aplicación; e incorporar nuevas herramientas, como la inteligencia artificial.

También señaló que esta etapa deja una metodología de seguimiento, con indicadores y un tablero semestral para conocer periódicamente el uso y funcionamiento de la Plataforma. Finalmente, informó que dejaría la Coordinación del Comité, aunque continuaría participando como integrante, y agradeció a las personas integrantes sus aportaciones y acompañamiento a los trabajos desarrollados.

Durante las intervenciones, el Mtro. Fernando Macedo Chagolla, el Mtro. Manuel Larrosa Haro, el Lic. José Luis de Anda Ramírez y el Mtro. Canek Ramírez Devars reconocieron los avances alcanzados, destacaron la planeación de acciones de mediano y largo plazo y agradecieron que sus comentarios fueran considerados en los trabajos del Comité. Asimismo, el Lic. José Luis de Anda Ramírez agradeció la participación de la Consejera Coordinadora en el foro organizado por la Agencia Digital de Innovación Pública.

Al no registrarse más intervenciones, se tuvo por presentado el Informe Final de Actividades 2025-2026 del Comité Técnico Permanente.

7) Asuntos Generales.

La Consejera Coordinadora consultó a las personas integrantes del Comité si deseaban inscribir algún asunto general.

Al no registrarse solicitudes para incorporar asuntos generales, se tuvo por desahogado este punto.

8) Presentación para su análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Minuta de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Técnico Permanente, celebrada el 29 de septiembre de 2026.

La Consejera Coordinadora puso a consideración de las personas integrantes del Comité el Proyecto de Minuta correspondiente a la Segunda Sesión Ordinaria del COTEPE, celebrada el 29 de septiembre de 2026, y consultó si alguna persona deseaba hacer uso de la voz. Señaló que el documento había sido remitido previamente y que únicamente se incorporarían las precisiones derivadas de lo manifestado durante la sesión, con lo cual se estaría en condiciones de proceder a su aprobación.

Al no registrarse intervenciones, la Consejera Coordinadora solicitó al Secretario Técnico realizar la votación nominal correspondiente. Como resultado de la votación, fue aprobado por unanimidad el Proyecto de Minuta de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Técnico Permanente, celebrada el 29 de septiembre de 2026. Posteriormente, solicitó recabar las firmas correspondientes, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 8, fracción XV, del Reglamento de Funcionamiento Interno del Comité Técnico Permanente.

V. Conclusión de la sesión.

Una vez agotados todos los puntos del Orden del Día y con fundamento en el numeral 8, fracción III, del Reglamento del COTEPE, siendo las dieciocho horas con treinta y un minutos del veintinueve de septiembre de dos mil veintiséis, la Consejera Coordinadora declaró formalmente concluida la Segunda Sesión Ordinaria de 2026 del COTEPE del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

C.E. Erika Estrada Ruiz
Coordinadora del Comité

C.E. César Ernesto Ramos Mega
Integrante del Comité

C.E. Cecilia Aída Hernández Cruz
Integrante del Comité

Mtro. Fernando Macedo Chagolla
Integrante del Comité
Representante de la UNAM

Mtro. Canek Ramírez Devars
Integrante del Comité
Representante de El Colegio de México

Mtro. Manuel Larrosa Haro
Integrante del Comité
Representante de la UAM

Dr. Eleazar Aguirre Anaya
Integrante del Comité
Representante del IPN

Lic. José Luis de Anda Ramírez
Integrante del Comité
Representante suplente del Gobierno de la Ciudad de México

Mtro. Bernardo Núñez Yedra
Secretario Técnico del Comité